



Sueño. Planifique. Triunfe.

Ahora, las personas elegibles en ABLE y sus familias pueden ahorrar e invertir para el futuro sin que esto afecte su elegibilidad para beneficios públicos con verificación de recursos económicos.¹



Abra una cuenta de CalABLE hoy mismo y empiece a ahorrar para su futuro

CalABLE le ayuda a hacer sus sueños realidad, sin importar el estado donde viva. Alcance sus objetivos y ahorre sin afectar beneficios públicos con verificación de recursos económicos, con ingresos libres de impuestos destinados a gastos calificados y con programas de ahorros flexibles.¹



Más oportunidades que nunca

Más independencia, mayor seguridad financiera y vivir su vida al máximo: todo eso está ahora al alcance gracias a la sanción de la Ley Mejorar la Experiencia de Vida (Achieving a Better Life Experience, ABLE), que hizo posible CalABLE.

CalABLE es un programa de ahorro e inversión que ofrece el estado de California a personas con discapacidad. Las personas, las familias, los amigos y los empleadores elegibles pueden aportar hasta \$18,000 anuales sin afectar los beneficios por discapacidad del beneficiario. Los beneficiarios que trabajen pueden incluso aportar más a sus cuentas. Lo mejor de todo es que los ingresos que se destinen a gastos calificados de cuentas de CalABLE están libres de impuestos federales y estatales de California.²

¹ Si recibe beneficios de SSI, puede ahorrar hasta \$100,000 en su cuenta sin pérdidas ni reducciones de los beneficios federales o estatales de California. Lea la Declaración de divulgación para obtener la información completa.

² Si los fondos no se destinan a gastos calificados, la porción de los ingresos de retiros no calificados estará sujeta al impuesto a las ganancias federal y es posible que sea gravada por impuestos federales adicionales. Los retiros no calificados también pueden estar sujetos a impuestos a las ganancias federales o locales. Para aquellos beneficiarios sujetos al impuesto a las ganancias de California, la porción de ingresos de retiros no calificados estará sujeta al impuesto a las ganancias de California y a impuestos de California adicionales.

“CalABLE mejora la vida de las personas con discapacidad. Nos apasiona el crecimiento continuo y el poder acercar esta oportunidad de seguridad financiera a más personas.”

— Dante Allen, Director Ejecutivo, CalABLE

Más oportunidades para tener un mejor pasar financiero

Elegibilidad. Las personas con alguna discapacidad, que se haya manifestado antes de sus 26 años, son elegibles para abrir una cuenta de CalABLE. Si cumple este requisito de edad inicial y recibe beneficios en virtud del programa de SSI (Seguridad de Ingreso Suplementario) o del Seguro por Incapacidad del Seguro Social (Social Security Disability Insurance, SSDI), es admisible de forma automática para abrir una cuenta de CalABLE.

Si no es beneficiario del programa del SSI o SSDI, pero cumple con el requisito de edad inicial, igualmente podría ser admisible si cumple con la definición y los criterios del Seguro Social sobre limitaciones funcionales significativas y recibe un certificado de un médico autorizado.

A diferencia de la elegibilidad para el Seguro Social, puede trabajar y generar ingresos sin que esto afecte a su cuenta de CalABLE.

Si bien CalABLE es el plan ABLE de California, cualquier persona elegible en el país puede abrir una cuenta.

Más oportunidades para la estabilidad financiera

Beneficios. Otra gran ventaja de CalABLE es que, si recibe beneficios de SSI, puede ahorrar hasta \$100,000 en su cuenta sin afectar sus beneficios federales y estatales de California e, incluso, ¡depositar los beneficios directamente en su cuenta de CalABLE!

En determinadas situaciones, Medi-Cal tiene prohibido iniciar reclamos contra cuentas después del fallecimiento de su beneficiario; de esta manera, las personas tienen la oportunidad de dejar un legado a sus seres queridos.



Más oportunidades para cubrir costos extras de vivir con una discapacidad

Gastos calificados. Los ahorros en las cuentas de CalABLE pueden destinarse a múltiples gastos vinculados con la discapacidad, entre los que se incluyen educación, apoyo al empleo, vivienda, transporte, tecnología de asistencia y atención médica. Una cuenta de CalABLE le permite ahorrar fondos de emergencia que conservan su independencia y productividad. Además, puede solicitar una tarjeta prepaga Visa® que le permite acceder fácilmente a los fondos que necesite en todos los lugares donde acepten tarjetas de débito Visa.

Los ejemplos de gastos elegibles incluyen:



Educación

- Matrícula
- Libros
- Materiales educativos
- Computadoras



Vivienda

- Alquiler
- Compra, hipoteca y gastos de mantenimiento para vivienda primaria



Transporte

- Transporte público
- Compra y mantenimiento de vehículo
- Gastos de traslado
- Taxis



Empleo

- Costos vinculados con la adquisición y el mantenimiento de empleo
- Emprendimientos
- Planificación de beneficios



Salud, prevención y bienestar

- Seguro de salud
- Gastos de salud mental, médica, visual y dental
- Servicios de habilitación y rehabilitación
- Equipo médico duradero
- Terapia
- Cuidados paliativos
- Gestión nutricional



Tecnología de asistencia y apoyo personal

- Equipos de adaptación



Gastos varios

- Gestión financiera
- Gastos legales
- Gastos de funeral y entierro

Visite CalABLE.ca.gov para obtener más ejemplos de gastos elegibles.

Tarifas

Los costos de mantenimiento de la cuenta son bajos. Se deduce una tarifa anual de \$30 en cuotas trimestrales de cada cuenta de CalABLE. También se aplican tarifas bajas a las opciones de inversión subyacentes, más una tarifa administrativa estatal. Se aplican tarifas adicionales a la cuenta si elige desuscribirse de los resúmenes electrónicos en lugar de hacer todo en línea.

Más oportunidades de elegir cómo ahorrar

Opciones. CalABLE ofrece un total de ocho opciones de ahorro. Elija una o una combinación de las ocho:

- **Cartera de valores de renta fija.** La cartera de valores de renta fija ofrece a los inversores una apreciación de capital limitada con un riesgo mínimo sobre el capital.
- **Cartera conservadora.** Las carteras que se incluyen en las opciones de inversión conservadoras para el año de inscripción están diseñadas para inversores con una baja tolerancia a las variaciones en el mercado a corto plazo que esperan una apreciación moderada de su capital, con un riesgo limitado sobre el capital.
- **Cartera de valores de ingresos y crecimiento.** La cartera de valores de ingresos y crecimiento procura aumentar la cartera de forma conservadora a partir de ingresos moderados con un riesgo más elevado.
- **Cartera equilibrada.** La cartera equilibrada procura lograr un equilibrio entre un retorno y crecimiento estables, pero con riesgo adicional.



- **Cartera conservadora con perfil de crecimiento.** La cartera conservadora con perfil de crecimiento procura crecer la cartera de forma moderada con bajos ingresos, pero implica un mayor nivel de riesgo.
- **Cartera moderada con perfil de crecimiento.** La cartera moderada con perfil de crecimiento procura la apreciación del capital, con un mayor nivel de riesgo.
- **Cartera con perfil de crecimiento.** La cartera con perfil de crecimiento procura maximizar el crecimiento, pero implica el mayor nivel de riesgo.
- **Cartera asegurada por FDIC.** Esta opción de inversión tiene el nivel de riesgo más bajo y procura preservar el capital y brindar un retorno estable a partir de la inversión del 100 % de sus activos en una cuenta de custodia asegurada por FDIC.

También existe la posibilidad de modificar las asignaciones de inversiones dos veces por año calendario. A su vez, las familias pueden transferir fondos desde un plan de ahorro para la universidad 529 a una cuenta de ABLE.

Cómo abrir una cuenta

Abrir una cuenta es sencillo y se hace todo en línea. ¡Solo tiene que visitar CalABLE.ca.gov hoy mismo para empezar!

¿Tiene preguntas?

Contáctenos a 833-CAL-ABLE

Conozca a Tyler Schutz

Tyler tiene 25 años y nació con una afección poco frecuente conocida como síndrome de Kabuki.

Como consecuencia de esto, Tyler tiene ceguera parcial y una pérdida severa de la audición, así como anomalías esqueléticas y en el corazón e hígado. Tyler se sometió a múltiples cirugías y uno de los últimos procedimientos costó más de \$22,000. Gracias en parte a sus ahorros en CalABLE, Tyler obtuvo un título en producción cinematográfica de la City College y está trabajando en una productora cinematográfica con la ayuda del Centro Regional de San Diego.



Tener una cuenta de CalABLE ayudará a que Tyler ahorre dinero para sus gastos médicos y de vida, a la vez que le enseñará cómo planificar a largo plazo su carrera y futuro. El programa CalABLE abre la puerta a una infinidad de posibilidades para Tyler.

— Angelina Neglia, madre Tyler Schutz, San Diego, CA

Esta historia describe la situación y la experiencia de un titular de una cuenta de CalABLE. Es posible que no sea representativa de la experiencia de otros titulares de cuentas CalABLE y no refleja desempeño ni éxito futuros. Los resultados y las experiencias individuales variarán.

Somos CalABLE

Los embajadores son titulares de una cuenta CalABLE que comparten sus historias para inspirar a otros a abrir cuentas CalABLE.



Estoy utilizando mi cuenta CalABLE, ingresando cada mes cincuenta dólares en mi cuenta. Para que dentro de cuatro o cinco años, cuando mi perro de servicio se jubile, tenga dinero suficiente para el viaje y los gastos cuando vaya a buscar a mi perro sucesor.

— Valerie C.



Llegó mi cumpleaños... Y le pedí a la gente, esta es mi cuenta ABLE, pueden hacer una donación. Y acabé consiguiendo dinero suficiente para dar un anticipo para una casa móvil de dos dormitorios y dos baños.

— Hector R.



Dylan tiene una silla de ruedas más grande. Y luego descubrimos que no cabe en nuestro auto. Así que vendimos nuestro viejo auto, y utilizamos el dinero de nuestra cuenta CalABLE para tener dinero extra y comprar uno más grande y bonito, y se adapta a su silla de ruedas de forma increíble.

— Ashley M.

Únase a la conversación CalABLE en las redes sociales

 [Facebook.com/CalABLE](https://www.facebook.com/CalABLE)

 [Instagram.com/WeAreCalABLE](https://www.instagram.com/WeAreCalABLE)

 [Twitter.com/WeAreCalABLE](https://twitter.com/WeAreCalABLE)

 [Youtube.com/@CalABLE](https://www.youtube.com/@CalABLE)

 [LinkedIn.com/company/CalABLE](https://www.linkedin.com/company/CalABLE)



Para saber más sobre cómo nuestros embajadores usan sus cuentas CalABLE, visite nuestro canal de YouTube.

Escanea el código QR para obtener más información



Somos una comunidad de
soñadores y ahorradores, ¡y
lo invitamos a que se nos una!

Somos CalABLE

La Junta de la Ley de California ABLE elige las opciones de inversión de CalABLE. Los saldos de las cuentas de CalABLE variarán con las condiciones del mercado y no están garantizados ni asegurados por la Junta de la Ley de California ABLE, el estado de California, la Corporación Federal de Seguro de Depósitos ("FDIC"), Vestwell ni ninguna otra organización.

Ni Vestwell ni la Junta de la Ley de California ABLE son asesores de inversiones ni asesores fiscales, y no brindan asesoramiento fiscal, legal, financiero ni otro tipo de asesoramiento de inversiones. Si tiene preguntas relacionadas con los impuestos o las inversiones, debe solicitar asesoramiento o una consulta profesional adecuada. Considere los objetivos, riesgos, cargos y gastos de la inversión antes de invertir en CalABLE. Comuníquese a la línea gratuita 833-CAL-ABLE para recibir la Declaración de divulgación que incluye esta información e información adicional. Léala con atención. Antes de invertir en programas de ahorro, debe considerar si su estado de residencia brinda a sus contribuyentes beneficios fiscales u otros beneficios que solo están disponibles a través de la inversión en el programa de ahorro del estado de residencia.

También debería asesorarse con su asesor financiero, fiscal o de otro tipo para obtener más información acerca de cómo los beneficios estatales (o las limitaciones) aplicarían en su situación en particular. A su vez, debería comunicarse directamente con el programa de ahorro de su estado de residencia, o con el programa de ahorro de otro estado, para obtener más información acerca de las características, los beneficios y las limitaciones de esos planes. Los beneficios estatales deberían ser uno de los diversos factores debidamente ponderados al tomar la decisión de invertir.

La Cartera asegurada por FDIC está asegurada por la FDIC por una suma de hasta \$250,000, con sujeción a determinadas restricciones. Las participaciones en el programa CalABLE no están inscritas en la Comisión de Bolsa y Valores ni en ninguna otra comisión de valores estatal, ni tampoco están aprobadas por ninguna de ellas.